



**TCG**  
MERCHANT GROUP, INC.

Panamá, 06 de marzo de 2020.

Señores  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad de Panamá  
República de Panamá

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 3-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho de importancia, tenemos a bien informarles lo siguiente:

**Mediante reunión de tenedores realizada el 02 de marzo de 2020 se acordó extender la fecha de vencimiento de la series de VCN's P y O para el 07 de marzo de 2021. Los intereses correspondientes al 07 de marzo de 2020 de las series P y O se estará pagando el 16 de marzo de 2020**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,

TCG Merchant Group, INC.

Anthony Jarrín  
Representante Legal